



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 16 2022

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las diez horas del día nueve de mayo de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar el asunto que se anota a continuación:

1. Aval que solicita la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández para la extensión de su año sabático por el período agosto 2022-enero 2023.

El Dr. José Luis Pérez Chacón da lectura a la solicitud que presenta la Dra. Fortuno Hernández en la que expone los motivos que justifican su petición. (Se anexa solicitud).


En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:


ACUERDO:

UNICO.-Por unanimidad avalamos la solicitud de la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández para la ampliación de su año sabático por el período agosto 2022 a enero de 2023, a fin de que participe como ponente durante ese período en el Seminario de Investigación de Posgrado en Economía que dirige el Dr. David Bonilla Vargas, investigador de la UNAM; participe en las reuniones del grupo de expertos en métodos de investigación conformado por colegas del Dr. Bonilla Vargas, que se realizarán en los meses de agosto y diciembre de 2022 y realice la redacción final del trabajo "Elementos metodológicos para elaborar una investigación de tesis en economía" que se enmarca en las LGAC del Cuerpo Académico al que pertenece "Finanzas Públicas y Desarrollo Regional" (CA-UV-267) y en el PLADEA del IIESES.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día 9 de mayo de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico


Dr. Rafael Vela Martínez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES